

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Citación

De conformidad con las facultades que me confiere el art. 19 de los Estatutos de esta sociedad, vengo en convocarle para la celebración de la sesión ordinaria del Consejo de Administración que se celebrará el próximo **jueves, día 22 de septiembre de 2022, a las 13:00 horas**, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Salamanca, con el siguiente

Orden del día

1. Aprobación si procede, del acta de la sesión celebrada el 28 julio 2022.
2. Aprobación si procede, de la adjudicación del servicio de atención al Centro de Interpretación “Monumenta Salmanticae” y a los espacios expositivos de la Filmoteca de Castilla y León en Salamanca.
3. Aprobación, si procede, de la Adenda de modificación del convenio de colaboración entre la sociedad municipal Turismo, Comercio y Promoción Económica, S.A.U. y la Asociación de Escuelas de Español de Castilla y León.
4. Apertura del Sobre nº 2 de la licitación Servicio de patrocinio radiofónico Cadena Ser e inicio de la fase de negociación del contrato, de acuerdo al PCAP, aprobado por el Consejo de Administración de 28.07.2022.
5. Aprobación si procede, de las Bases del proceso de selección para la contratación de un Técnico de apoyo en el departamento de Producto Turístico.
6. Aprobación si procede de las Bases para la contratación de la Dirección técnica del Plan de Sostenibilidad Turística del Destino, vistas por la Comisión de Seguimiento del PSTD del pasado 28.07.2022
7. Aprobación, si procede, de la propuesta de la 5ª Ampliación del programa para alojamientos turísticos 2x1.
8. Dación de cuentas de las últimas Resoluciones de ayudas “Salamanca, ciudad del español”.
9. Dación de cuentas de las últimas Resoluciones de Bonos Activa Salamanca.
10. Aprobación si procede, del convenio con la Fundación Santa María La Real para la Lanzadera de Empleo 2022-2023.
11. Aprobación si procede, de la adjudicación del servicio de oficina técnica para el apoyo en realización de actividades de la incubadora de alta tecnología especializada en el ámbito de la salud “ABIOINNOVA”.
12. Aprobación si procede, del Convenio con el Ayuntamiento de Salamanca para la Dirección y la realización de actividades de la incubadora de alta tecnología especializada en el ámbito de la salud “ABIOINNOVA”.
13. Ruegos y preguntas.

Lo que participo a Vd. rogándole su puntual asistencia.

En Salamanca, 20 de septiembre de 2022

El Presidente del Consejo de Administración